



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Departamento de Recursos Humanos
Reclutamiento
Call Box 9000, Mayagüez, PR 00681-9000
www.uprm.edu/empleos
787-832-4040 Ext. 3159, 3045 y/o 5627



CONVOCATORIA

COMPETENCIA LIMITADA A EMPLEADOS DEL RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ

Número de Convocatoria	: 25-18
Título del puesto	: Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario II
Tipo de Nombramiento	: Probatorio
Periodo Probatorio	: Doce (12) meses, con evaluación preliminar a los seis (6) meses
Categoría	: 23
Sueldo	: \$1,945.00 - \$2,460.00
Fecha de emisión	: 6 de mayo de 2025
Fecha de cierre	: 27 de mayo de 2025
Vigencia del Registro	: Se establece este registro con una vigencia mínima de seis (6) meses.

REQUISITOS MÍNIMOS

Grado Asociado con especialización en Electrónica o en Sistemas Electrónicos de Información, en cualquiera de sus variantes, de una universidad acreditada y cinco (5) años de experiencia en el campo de tecnologías de información que incluya apoyo técnico a usuario; uno (1) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad comparables a las que realiza un Especialista en Tecnologías de Información I, un Director de Servicios Técnicos en Tecnologías de Información I, un Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario I, un Analista Programador de Sistemas Electrónicos III o un Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones III en la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Grado Asociado suplementado por treinta (30) créditos en Electrónica o en Sistemas Electrónicos de Información en cualquiera de sus variantes; Ingeniería Eléctrica o de Computadoras; Matemáticas, Física o Estadísticas de una universidad acreditada y cinco (5) años de experiencia en el campo de tecnologías de información que incluya apoyo técnico a usuarios, uno (1) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad comparables a las que realiza un Especialista en Tecnologías de Información I, un Director de Servicios Técnicos en Tecnologías de Información I, un coordinador de Servicios Técnicos al Usuario I, un Analista Programador de Sistemas Electrónicos III o un Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones III de la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Bachillerato que incluya doce (12) créditos en una de las disciplinas de cualquiera de los campos antes mencionados de una universidad acreditada y cinco (5) años de experiencia en el campo de tecnologías de información que incluya apoyo técnico a usuarios; uno (1) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad comparables a las que realiza un Especialista en Tecnologías de Información I, un Director de Servicios Técnicos en Tecnologías de Información I, un Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario I, un Analista Programador de Sistemas electrónicos III o Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones III en la Universidad de Puerto Rico

-o en su lugar-

Bachillerato con especialización en Electrónica o en Sistemas Electrónicos de Información en cualquiera de sus variantes, Ingeniería Eléctrica o de Computadoras y cuatro (4) años de experiencia en el campo de tecnologías de información que incluya apoyo técnico a usuarios; uno (1) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad comparables a las que realiza un Especialista en Tecnologías de Información I, un Director de Servicios Técnicos en Tecnologías de Información I, un Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario I, un Analista Programador de Sistemas Electrónicos III o un Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones III en la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Estar ocupando o haber ocupado un puesto de Especialista en Tecnologías de Información I, Director de Servicios Técnicos en Tecnologías de Información I, Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario I, Analista Programador de Sistemas Electrónicos III o Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones III con un (1) año de experiencia en la clase de la Universidad de Puerto Rico.

NATURALEZA DEL TRABAJO

Trabajo técnico especializado que consiste en coordinar los servicios técnicos ofrecidos a los usuarios. El/la empleado/a seleccionado/a realizará las siguientes tareas esenciales:

1. Instalar y configurar los programas requeridos por los usuarios. Realizar las pruebas requerida para su óptimo funcionamiento.
 2. Supervisar y/o realizar el tendido de cables y su terminación para la instalación de equipos de computación, telecomunicaciones y telefonía.
 3. Coordinar y/o realizar la instalación de programas en redes locales.
 4. Efectuar reparaciones menores en las líneas de comunicaciones y equipos de computaciones.
 5. Crear las cuentas de los usuarios y atender todas las solicitudes (tickets de servicio) de los mismos.
 6. Administrar y mantener el funcionamiento de la red local de los siguientes servidores: Servidor de Sistema de "Hipervisor" en el cual se administran todos los servidores virtuales correspondientes, Servidor de Sistema de Gateway y Servidor de Sistema de Telefonía VOIP del RUM. Por ser un servicio esencial, es probable requiera el trabajo de horas extras.
-

NATURALEZA DEL EXAMEN

El examen será sin comparecencia y consistirá de una evaluación de la puntuación por preparación académica, cursos o adiestramientos y por la experiencia informada de trabajos directamente relacionados con los deberes de los puestos en esta clase, que sean debidamente evidenciados por los candidatos. En el proceso de reclutamiento se pueden brindar exámenes prácticos, teniendo en consideración que los mismos sean uniformes.

El Registro de Elegibles que se establezca como resultado de la emisión de esta convocatoria podrá ser utilizado para cubrir otros puestos en el Recinto Universitario de Mayagüez, pertenecientes a la misma clase.

NOTA: NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES NI DOCUMENTOS DESPUÉS DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA

Emitido por: Jesús Manuel Acevedo Rivera, MBA
Director

6 de mayo de 2025

Sienta el orgullo y la satisfacción de servir a la Universidad de Puerto Rico a la vez que disfrutauta de beneficios como, Seguridad de Empleo, Plan Médico, Vacaciones Anuales, Oportunidades de Estudio, Oportunidades de Ascenso, Plan de Ahorro e Inversiones de la Universidad de Puerto Rico Licencia de Maternidad con Sueldo, Licencia por Enfermedad y Bono de Navidad.

PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO – M/F/V/I
"EQUAL EMPLOYMENT OPPORTUNITY EMPLOYER – M/F/V/H"